

En Reus, al mes.	1'50 Ptas
Fuera, trimestre.	5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre.	9'—
Número suelto.	0'05
atrasado.	0'16

# Los Circulares

REDACCION Y ADMINISTRACION ARRABAL BAJO JESUS NUM. 12

ANUNCIOS Y RECLAMOS a precios convencionales REMITIDOS a 25 céntimos línea — Pago anticipado —

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLV - Núm. 242

Reus, Viernes 18 de Octubre de 1918

## La incautación

La tan cacareada incautación de siete buques alemanes anclados en nuestros puertos, aparente gesto gallardo que los corifeos del actual Gabinete de notables han querido presentar ante el país como un arresto de virilidad, consecuente a la célebre amenaza hecha hace tiempo si los submarinos teutones continuaban eligiéndonos como víctimas propiciatorias de su piratería destructiva, no es tal, a lo sumo, habrá de considerarse como un acto de magnanimidad de Alemania.

En la nota oficiosa del Gobierno se decía que había decidido incautarse de los citados siete buques.

Y la tal incautación, véase como la define uno de nuestros más importantes colegas de la corte:

### No; no hay tal incautación, es cosa bien diferente

El Gobierno español ha recibido autorización para disponer, para utilizar, sin que el hecho sienta estado posesorio definitivo, de siete buques alemanes. Entre una y otra fórmula de registrar el suceso media un mundo de dignidad y gallardía.

La situación de Alemania frente a los últimos acontecimientos de la campaña es bien triste. Pierden sus raíces en el territorio extraño, y antes de perder flores y frutos piden la paz. Piden la paz, y para lograrla no vacilan en sacrificar todas sus conquistas de hoy y algunas de ayer, en enfiar sus ardientes amores para la casta noble y militarista del imperio y en mermar parte de las divinas atribuciones de su emperador. Está como principio para conseguir la suspensión de hostilidades.

En estas condiciones, el penúltimo Consejo de ministros, presidido por el señor Maura, dió una nota bastante tenebrosa de redacción, en que se habla de incautación de buques germanos. Esperábamos nosotros que la decisión del Gobierno se clarease para protestar contra ella con todas nuestras fuerzas, con todo el vigor de nuestra hidalguía — la hidalguía española — que temíamos ver desconocida o ausente.

Habíamos perdido nosotros, desde el primer torpedeamiento, una resolución de gobierno que sancionase los atropellos de la guerra submarina, indemnizándonos a la vez de las pérdidas sufridas en nuestro tonelaje. Pedimos una y otra vez esa resolución en todos los tonos y con todos los argumentos, mientras que había enfrente una potencia orgullosa que podía responder de sus agresiones.

Pero esa resolución no nos parecía levantada y digna, ahora que la potencia opresora había entrado en desgracia y era árbol caído, del que impunemente podía hacerse leña. La gran lanzada a este moro muerto nos parecía una acción poco gallarda en quien había callado cuando el moro vivía. Por tal imperativo de ética nacional nos disponíamos a protestar contra la tardía incautación, que no satisfacía honrada ansia alguna.

Pero este Consejo de ayer, aclarando el anterior, nos ha dejado con la pluma en el aire y la estupefacción en el alma. No hay, ni había, incautación. No existe más que una «proposición» del Gobierno imperial para la reposición de parte del tonelaje perdido por España. Y, ¡qué diferente es esto de lo que nosotros pedíamos y de lo que nos hizo creer el propio Gobierno en las declaraciones oficiales de sus acuerdos! En la nota oficiosa del 20 de Agosto se evidenciaba una enérgica actitud para corregir los atropellos de los submarinos,

tomando indemnización y cobro sobre los buques alemanes refugiados en nuestros puertos. Fué aquella nota famosa que tuvo en tensión al país con el fantasma de una ruptura de relaciones con el imperio.

Y ahora resulta que ya de entonces el Gobierno imperial «había propuesto» la reposición de parte del tonelaje... Pero no queda aquí. Las sucesivas agresiones de los submarinos contra nuestros barcos mercantes llevaron al Gobierno español a repetir sus demandas. Y, finalmente, como concesión graciosa, como muestra de una generosidad rayana en locura de amor, la cancillería imperial señala siete buques para que llenen una pequeña parte del vacío que ocasionaron sus torpedos en nuestra Marina.

Para la entrega de estas dulcísimas arras, un alto funcionario de la Embajada se entenderá con el ministro español de Abastecimientos. Menos mal que no se le exige a éste que haga antesala, o acto de vasallaje, o señal de penitencia en la puerta de la Embajada.

«Esta es la incautación que mandan hacer los ministros del rey?». Para los ministros del rey sólo tenemos un sentimiento de piedad por el humilde papel diplomático que han jugado en el asunto. Y para nuestro país, alarmado por las posibles consecuencias de la gestión del Gobierno, sólo tenemos una cordial enhorabuena: ¡No había peligro alguno! Era más el ruido gubernamental que las nueces de la ruptura.

En cambio, para el Gobierno alemán, prófugo de esos siete barcos a estas alturas, tenemos la expresión de nuestras más efusivas gracias. Ha sido preciso que Foch haga retroceder toda la línea germana y que se acceda a la evacuación de Francia y Bélgica, y que se demande la paz por no poderse sostener la guerra, para que el Gobierno imperial — ¡tan sordo antes, tan férreo y tan pétreo antes! — haya tenido la dignación de remediar con esos siete barcos nuestra penuria marítima, labrada por sus torpedos.

Gracias, muchas gracias.

## DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

### Los resfriados

Nos acercamos al invierno, época propicia para los resfriados, por lo que se impone hablar de ellos.

Los síntomas de esta casi enfermedad, que bastará hoy que un individuo que la aqueje le digan que tiene gripe, (1) son muy característicos: dolor de cabeza, escalofríos, ardor de garganta, dificultad al respirar, por la obstrucción de las fosas nasales, y estornudos continuos. Lo que el vulgo llama resfriado de cabeza, se limita a estos dos últimos síntomas, los más molestos, pues afectan también a los ojos y a los oídos.

El resfriado de pecho ataca a los bronquios, la tos se presenta inmediatamente y, en la mayoría de los casos, hay un poco de fiebre que no pasa de 38 grados.

Aun cuando casi todos los médicos aconsejan guardar cama, está probado que este medio curativo no es eficaz, pues el resfriado se estaciona y degenera en bronquitis al menor descuido.

El doctor Limek, especialista en enfermedades del pulmón, se ha preocupado mucho de la curación de los resfriados, y su método sencillísimo ha dado resultados sorprendentes.

Como medidas preventivas aconseja el dormir, aun en pleno invierno, con

(1) Véase nuestro artículo sobre «La gripe» en LAS CIRCULARES del día 10.

la puerta o ventana del dormitorio abierta de par en par, cuidando de que no haya corriente alguna.

Desterrar por completo el agua caliente. Al levantarse, unos buenos chapuzones de agua fría, seguido de fricciones con agua de Colonia y el guante de crin para que sobrevenga la reacción.

La garganta se llevará siempre descubierta. Nada de pieles, boás o estolas que rodeen el cuello y que, bajo pretexto de protegerlo, lo dejan vulnerable a la menor acción del calor o del frío.

Si se está en un recinto caldeado, como un salón o teatro, cuidar de quitarse el abrigo para que a la salida se pueda resistir mejor el cambio de temperatura. El distinguido higienista doctor Rodríguez Méndez, de quien tuvo el honor de ser alumno, hoy por desgracia para la ciencia juilado por el Estado, se presentaba en la cátedra en el rigor del invierno sin abrigo y sin guantes, y tenía una risa irónica para la juventud sin energías y arropada. Decía, que el que se encontrase delicado no debía salir de casa; que el abrigo, por grueso que fuera, no podía proporcionar al organismo mayor número de calorías que las que tenía, y, que por lo tanto, dicha prenda no evitaba enfermedad alguna. También asegura el sabio maestro, que el fumar a la salida de lugares cerrados para evitar un constipado, era contraproducente. Opiniones muy respetables que no dejo de reseñarlas.

El proteger la nariz y la boca es fuente segura de resfriados. Hay que aspirar sin temor al aire, que, lejos de enfermarnos, tonifica y fortalece los pulmones.

Todos estos cuidados, que a primera vista parecen excesivos y que en realidad no son sino la falta de ellos, observados escrupulosamente disminuyen esa continuidad de enfermedades pulmonares que tantos estragos hacen en la juventud de ambos sexos.

Si el resfriado ya está adquirido, convendrá aspirar, lo más a menudo que sea posible, una esponja empapada en agua hirviendo que contenga un chorro de amoníaco.

Una fusión de líquen, malvavisco y azúcar, aliviará el ardor de garganta.

Si hay dolores en el pecho o espalda, fricciones con trementina, en seguida de las cuales se aplicarán franelas rociadas con agua a la mayor temperatura que pueda resistir el enfermo.

Los baños de pies, con mostaza, no son perjudiciales, pero tampoco convenientes.

Todos estos medicamentos deberán aplicarse por la noche procurando no guardar cama durante el período álgido del resfriado y salir a sus ocupaciones habituales.

Un paseo a un bosque o sitio donde haya árboles en las mejores horas del día, de doce a tres de la tarde, sin exceso de abrigo, acabará de completar la curación.

El resfriado tratado de esta manera, no resiste cuarenta y ocho horas, y el enfermo, queda restablecido y sin esa debilidad o desfallecimiento que sigue a los días pasados en cama.

DR. GIMENO DE AMIGÓ

## CRÓNICA

La epidemia grippal reinante, parece haberse recrudescido algún tanto no solo en esta ciudad sino en algunos pueblos comarcanos y si bien no reviste la gravedad que en otras regiones donde causa numerosas víctimas, han ocurrido bastantes defunciones y los casos de atacados son muchos.

Insistimos pues en lo que llevamos dicho sobre el particular, nada de alarmas que mas bien tienden a la difusión y propagación del mal, pero no olvidarse tampoco de adoptar cuantas medidas de higiene y desinfección aconseja la ciencia y enseña la práctica.

## Eugenio Mata Pons

Representaciones - Seguros marítimos CARNICERIAS VIEJAS, 5 y 7.—Teléfono 366.—REUS.

Con destino a la Tómbola que organiza el Comité pro Casas de los Soldados Invadidos Belgas, su vocal depositario ha recibido de D. Alejandro Frias una cantidad en metálico y de D. Isidro Pons, concejal de este Ayuntamiento, un artístico busto.

Siguen siendo numerosas las ofertas que a diario va recibiendo dicho Comité.

Víctima de cruel dolencia ayer falleció nuestro particular amigo D. Juan Huguet Gallifa, del cuerpo de carteros de esta ciudad.

El entierro del finado efectuado cívilmente ayer tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte numerosos representantes de todas las clases sociales unánimes en testificar su pésame por la muerte del malogrado amigo.

Reiteramos el testimonio de nuestro pésame a la afligida familia Huguet Gallifa y especialmente a doña Teresa Grifoll y a su hijo Juan Huguet.

## F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado ARRABAL SANTA ANA, 57

Pago de todos los cupones vencimientos Octubre.

COMPRA VENTA DE VALORES

Va mejorando de aspecto este mercado vinícola, aumentando la oferta compradora y pagándose los vinos de baja graduación a 6 reales grado y carga con tendencia firme.

En el negocio de mistelas asimismo imperan corrientes optimistas, habiéndose realizado buen número de ajustes alrededor de 7 reales grado y carga.

En alcoholes el mercado manifiéstase bajo debido a haber terminado los pedidos de los elaboradores de mistelas.

El entierro del joven D. Joaquín Brufau Soler, que tuvo lugar ayer tarde, vióse muy concurrido como prueba del afecto que en todas las clases sociales gozaba muy particularmente entre el elemento republicano y dependencia mercantil.

Fuéronle dedicadas cinco artísticas coronas; una ofrecida por la casa Sucesores J. Navás, otra de la dependencia de la misma casa; otra del Centro de Unión Republicana, del que era Presidente, otra de la Sociedad «El Olimpo» y una de la Protección Mercantil.

## «La Vanguardia»

Suscripción, venta, reparto, anuncios y esquelas mortuorias, JOSÉ DEU, corresponsal; arrabal bajo Jesús, 8.—REUS.

Se han reanudado los trabajos de construcción de las aceras de la calle de Cervantes, mejora esperada con verdadero afán por los vecinos de dicha calle.

En la Casa Consistorial anteanoche celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales para discutir las excepciones solicitadas por determinados establecimientos, relacionadas con la Jornada mercantil.

Después de amplia discusión se acordó exceptuar a las confiterías y colmados y con carácter provisional a las tiendas de comestibles.

Para calzado ECONOMICO por su mucha DURACION y ELEGANTE por su gran NOVEDAD, visite V.

## AL BUEN GUSTO

ARRABAL SANTA ANA

Ultimos modelos en zapatos setin y terciopelo para señoras.

Falta de dependencia, ganará buen sueldo.

Ha fallecido en Barcelona el escritor don Cosme Vidal Rosich, que acreditó en el mundo de las letras el seudónimo de Josep Aladern.

Nació en Alcover en 1870. En su juventud se trasladó a Reus, dedicándose al cultivo de la literatura.

En esta ciudad dirigió el periódico «Somatent».

Fundó en Sitges la revista «Nova Catalunya», publicándola después en Alcover y en esta ciudad, donde tenía un comercio de librería, y fundó una Peña de escritores, entre los cuales figuraban Isern, Marcos Ferré, Miquel y Ventura, y otros literatos que adquirieron nombre.

En Barcelona fué redactor de «La Veu de Catalunya» y después de «La Reaixença», y finalmente de «El Progreso», en el cual firmaba los artículos con el seudónimo de «Cosmófilo».

Publicó, entre otras obras, el «Libro Sacramental», de poesías revolucionarias que tuvo gran resonancia; una monografía histórica de la villa de Alcover, una colección de cartas andorranas, siendo el primero que habló de aquel país desde el punto de vista literario.

En colaboración con mossèn Grandia, publicó dos tomos de un Diccionario de la lengua catalana.

Fué autor, además, de una obra titulada «Gent del Llam», en la que describió algunos tipos de la provincia de Tarragona, y de algunas obras teatrales y estudios catalanes.

Editó una «Biblioteca Clásica Catalana», y con el señor Campmany fundó «En Patufet».

En política figuró muy poco. Descanse en paz y reciba su afligida familia la expresión de nuestro pesar.

## ¿Queréis economizar?

lavar la ropa con jabón «EL CARRACOL» absolutamente puro».

Bloque de medio Kg. tres reales

Venta: Cayetano Cavallé S. en C., Plaza Constitución, 10; Magin Martí, Llovera, 46; Angel Oficial, Plaza del Rey; S. Masdeu y C., Monterols, 34; Sebastián Pamies, San Juan, 4; Joaquín Llorens, Plaza Castillo; José Vallverdú, Pl. Margall; Pedro Sans, Sol, 13; José Fortuny, Arrabal Santa Ana.

## Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 17 de Octubre de 1918  
Nacimientos  
María de la Cinta Aymat Deu.  
Defunciones

Francisco Gual Clarasó, 75 años, San Vicente Alegre, 2.—Teresa Ferré Arnau, 67 años, San Magin, 38.—Pedro Macaya Ribas, 33 años, Creu Vermella, 5.—Esperanza Aleu Simó, 36 años, Pl. y Margall, 68.—Esteban Salvadó

Llorach, 44 años, Sol y Ortega, 20 — Manuel Bernadó Esteve, 77 años, Hospital Civil.— José Doix Cañisá, 66 años, Hermanitas Pobres.— Dolores Pascual Sabarot, 23 años, Santo Tomás, 73.— María Cabré Bertrán, 30 años, Camino Valls, 26.— Joaquín Brufau Soler, 25 años, Plaza Constitución, 5.— José Murgadas Freixa, 41 años, San Vicente Alegre, 4.— Paula Vilá Miró, 40 años, Pi y Margall, 26.— María Socías Monserrat, 38 años, Santa Elena, 11.— Peregrina Arias Arias, 37 años, Llovera, 20.

**Matrimonios**  
Salvador Casals Gras con María Roquet Juanus.

D. Manuel Sardá Martí, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que para llevar a efecto lo dispuesto en la R. O. de 30 de Septiembre de 1903 y a fin de que pueda darse cumplimiento a lo preceptuado en el Capítulo XX del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896; en el artículo

213 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo de 1912, en los artículos 67, 68 y 69 de las instrucciones provisionales publicadas para su ejecución aprobada por R. O. de 20 de Mayo del mismo año y en los artículos 325 y 328 del Reglamento para la aplicación de la misma ya citada Ley, la obligación ineludible que tienen de pasar la revista anual durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos, ante el 9.º Depósito Reserva de Caballería, calle de Sardá número 21, bajos, todos los individuos residentes en esta ciudad y término municipal que estén sujetos al servicio militar desde su ingreso en Caja y que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, siendo las horas de oficina de 11 a 1, los días laborables y de 10 a 12 los festivos, haciéndoles presente a los interesados, que con arreglo al artículo 316 de la mencionada Ley de Reclutamiento, y R. O. G. de 6 de Diciembre de 1916 los pertenecientes al reemplazo de 1912 y sucesivos y que dejen de pasar dicha revista, via-

jen o cambien de residencia sin dar el conocimiento debido, serán castigados con multas de 25 a 250 pesetas por primera falta, de 50 a 500 por la segunda y de 100 a 1000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente si alegaran insolvencia, y los pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores que incurran en las mismas faltas, con arreglo a la citada R. O. C. de 6 de Diciembre de 1916 permanecerán un mes presentes en filas por cada revista de las que falten, hasta cuatro meses que como máximo de tiempo se les obligará a servir como castigo o la falta, o faltas cometidas, pudiendo si lo desean, optar por abonar las multas establecidas en el artículo 316 de la citada Ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912.

Reus 17 de Octubre de 1918.—Manuel Sardá.

**JUNTA DE OBRAS DEL PANTANO DE RIUDECAÑAS**  
Autorizada esta Junta de Obras para enagenar doscientos moldes ovalados, de 20 centímetros de diámetro, de chapa de acero Martin Siemens, de dos milímetros de grueso y un metro de largo, dieciséis moldes de chapa cilíndricos de 90 centímetros de diámetro y un metro de largo; y unos dos mil kilogramos de hierro viejo; ha acordado vender dichos materiales, junto o por separado, en pública subasta que se celebrará el día 28 del actual, a las doce, en las oficinas de esta Junta.

Las condiciones están de manifiesto en las oficinas y los materiales en Riudecañas, en los almacenes del Pantano. Reus 15 de Octubre de 1918.—P. A. de la Junta. El Secretario, E. Aguadé Parés.—V. B. El Presidente, Pascual.

**SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DE RIUDECAÑAS**  
El Consejo Directivo del Sindicato de Riegos del pantano de Riudecañas, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos, convoca a los señores tenedores de títulos de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente mes a las seis y media de la tarde en el domicilio de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Reus 15 de Octubre de 1918.—El Presidente, E. Navás Felip.—El Secretario, Juan Bofarull.

**Se compra**  
«Aram», latón, plomo, acero y otros metales usados, en la calle de Castellar, número 53, tienda.

# Laboratorio Punved Lloberas

TELÉFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. — TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

**Banco de Reus**  
**DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS**  
Pagamos los cupones Deuda Interior, Exterior Amortizable 4 por ciento f. c. Alicante, Municipales y todos los de vencimiento corriente.  
Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa.  
Depósito en custodia de toda clase de títulos libre de comisión.  
**AGENCIAS EN FALSET Y MORA DE EBRO**

**F. de P. Fortuny Gullí**  
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA  
Ex-Interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona  
**ENFERMEDADES INTERNAS** CONSULTA: de 12 a 1 y de 3 a 5  
**Plaza de Prim, 6 - REUS**

**LA PALMA**  
Se pone en conocimiento de los señores socios, que a partir de esta fecha hasta el último del que cursa, habrá entrada libre para los que deseen ingresar en la misma.  
Por A. de la J. de G.—El Secretario, Pablo Rovira.

**DIVERSIONES**  
**SALA REUS**  
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.  
**Café Concert NOVELTY**  
Conciertos todos los días.—Restaurante abierto toda la noche.

**ELIXIR ESTOMAGAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos  
**el PRODUCTO GRANULAR**  
**Cerebrino**  
**R. MANDRI**  
— BARCELONA —  
De venta en todos los Centros de especialidades, farmacias y en Reus en la Farmacia Serra  
**Ancho, 25-Farmacia-Barcelona**

**Dinero**  
Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por CONRADO VERNET, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.  
**OCCASION**  
Se vende a mitad de precio una cama de hierro con su sommier nuevo. Darán razón en esta imprenta.

**Enfermedades de los niños**  
por el médico especialista  
**FRANCISCO FIGUEROLA**  
del Hospital Cívico Militar y del Dispensario Municipal  
Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica.  
**REACCIÓN DE WASSERMANN**  
Calle de la Fuente, 12.—Reus Consulta de 3 a 5.

**Fábregas y Recasens**  
BANQUERS  
Valors - Cupons - Canvi - Banca - Giros  
Rambla dels Estudis, 4 **BARCELONA**

**Sastrería Martí**  
MONTEROLS, 17  
Se necesitan oficiales, medias oficiales y aprendizas sastresas, pagándoles buenos jornales.  
**Aceite Mineral para maquinaria**  
CLASE SUPERIOR  
Este aceite se garantiza que no contiene ácido ninguno ni aun el natural del de oliva; tampoco tiene materias resinosas ni alquitrán, por lo que no perjudica a las maquinarias; su precio es de 280 ptas. los 100 kilos.  
De venta en la calle de Rosich, número 8.—REUS.  
IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

Con los **LITINOIDES SERRA**  
ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desahogada, ni el agua de roca es irritante.  
El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito.  
La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; contribuye a la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acudir a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agitado.  
En un litro de agua se vierte un poquito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con el tapado a las dos semanas se puede beber.  
Se venden en las farmacias, droguerías y alhacerías.  
**Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 89 - Reus**